Bogotá D.C., 13 de enero de 2026

Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

NIT 800.174.750-4
Calle 102A No. 47A – 09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com

La Suscrita Revisora Fiscal de:
BERLITZ COLOMBIA S.A.
NIT: 860.511.232-5

Certifica que:

De acuerdo con la planilla integrada de autoliquidación de aportes, la Compañía BERLITZ COLOMBIA S.A., se encuentra a paz y salvo y durante los últimos seis meses ha cumplido con los aportes a de sus empleados a los sistemas de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 del 26 de abril de 2013.

La presente certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003, demás leyes, decretos modificatorios y por solicitud de la administración de la Compañía.

La información financiera, contable y tributaria es responsabilidad de la administración de la entidad.

Atentamente,

MAYDA NATALIA JEREZ
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No 138536-T
Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

2026 - 0165

© 2026 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.
'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.